



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE INGENIERÍA EN CIENCIAS AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES
CARRERA DE AGROPECUARIA

• **Misión de la Carrera**

La Carrera de Agropecuaria de la UTN forma profesionales que contribuyen al desarrollo sustentable, con fundamentos científicos, técnicos y prácticos, que promueven la aplicación de tecnologías apropiadas para elevar la productividad agropecuaria, respetando el ambiente y la diversidad cultural de la Zona 1 y del país.

• **Visión de la Carrera**

La Carrera de Agropecuaria en el año 2030 será un referente regional y nacional en la formación de ingenieros agropecuarios con sólidos fundamentos teóricos y prácticos que contribuyan al desarrollo agropecuario del país.

PLAN ESTRATÉGICO CARRERA DE AGROPECUARIA 2019-2023

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	POLÍTICAS	LINEAS ESTRATÉGICAS	METAS CARRERA AGROPECUARIA	PROGRAMAS AGROPECUARIA	PROYECTOS AGROPECUARIA
Fortalecer la calidad de la educación, a través de una formación integral con pertinencia científica y social.	Política 1. 1. Implementación de planes de aseguramiento de la calidad y mejora continua para lograr una cultura de excelencia, que le permitan a la universidad alcanzar la acreditación institucional de las carreras de grado y programas de posgrado con estándares nacionales e internacionales de calidad.	a) Consolidar la calidad educativa en las unidades académicas como elemento inherente al mejoramiento continuo del desempeño académico.	1.1.1 La carrera de Agropecuaria estará vigente y contará con un plan de mejora al 2023.	1. Evaluación y aseguramiento de la calidad.	Actualización de los sílabos
		b) Fortalecer los procesos de evaluación del desempeño docente.			Seguimiento a actividades complementarias de docentes de la Carrera de Agropecuaria.
		c) Establecer relaciones entre las funciones de docencia, investigación y vinculación en un proceso multi, inter y transdisciplinario.			Participación del proceso de evaluación (autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación).
	Política 1.3. Desarrollo de la innovación pedagógica como un eje estratégico institucional, del proceso educativo, dinamizando la vinculación con la sociedad y articulándola con la investigación.	a) Asegurar la retroalimentación de los procesos de investigación y vinculación a partir del desarrollo de la actividad docente.	1.1.3 El 100% de los docentes de la carrera de Agropecuaria participan en el proceso de evaluación del desempeño docente.	3. Perfeccionamiento del proceso educativo.	Evaluación semestral docente
		b) Actualizar el modelo educativo que fortalezca los dominios académicos existentes en la UTN.	1.3.1. Implementar al menos un proyecto o cátedra integradora en la carrera de Agropecuaria		Centro de Bioconocimiento como área de integración docencia e investigación en la Granja Experimental La Pradera.
			1.3.2 Implementar el modelo educativo de la UTN a la Carrera de Agropecuaria		Organización de eventos académicos en la carrera de Agropecuaria.
		a) Establecer planes y programas de titulación para carreras de grado y programas de posgrado.	1.4.1. Fortalecer la unidad de titulación de la carrera de Agropecuaria		Capacitación a docentes en metodologías de pedagógicas.
					Seguimiento a procesos de permanencia y titulación de los estudiantes de la Carrera de Agropecuaria.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE INGENIERÍA EN CIENCIAS AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES

CARRERA DE AGROPECUARIA

	Política 1.4. Planificación y organización de los procesos de titulación para mejorar la eficiencia terminal.	b) Acompañar a estudiantes admitidos para el aseguramiento de su permanencia, movilidad y titulación.	1.4.2. Incrementar en un 10% anual la tasa de titulación en la carrera de Agropecuaria.	4. Tasa de titulación.	Actualización continua de Banco de temas para trabajos de titulación Aplicación de dos modalidades de titulación en la carrera de Agropecuaria (examen complejo y trabajo de titulación)
--	---	---	---	------------------------	---

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	POLITICAS	LINEAS ESTRATÉGICAS	METAS CARRERA AGROPECUARIA	PROGRAMAS AGROPECUARI A	PROYECTOS AGROPECUARIA
Fortalecer las políticas de investigación científica y tecnológica articulada a la formación profesional	Política 2.1: Fortalecimiento de la investigación científica y tecnológica, que permita la generación y transferencia de conocimientos, articulados a los procesos de formación y vinculación.	a) Conformar el sistema de gestión de la investigación científica y tecnológica, de conformidad con las normativas vigentes, priorizando su vinculación a grupos y redes nacionales e internacionales.	2.1.1 Al menos el 25% de los trabajos de titulación de la carrera de Agropecuaria están articulados a proyectos de investigación de convocatoria interna o externa hasta el 2023.	6. Desarrollo de trabajos de titulación de la Carrera de Agropecuaria vinculados a proyectos de investigación	Articulación de trabajos de titulación a proyectos de investigación de convocatoria interna y externa de la carrera de Agropecuaria.
		d) Mejorar los procesos de transferencia de resultados de la investigación científica y tecnológica a la sociedad sobre la base de evaluación continua.	2.1.2 El 100% de los proyectos de investigación de la Carrera de Agropecuaria de convocatoria interna o externa, vincula a estudiantes dentro del equipo de investigación.		Estudiantes de la Carrera de Agropecuaria están vinculados con proyectos de investigación
			2.1.3 El 100% de los proyectos de investigación ejecutados en la Carrera de Agropecuaria, transfieren los resultados a través de generación de artículos científicos, libros, capítulos de libro, presentación de ponencias en eventos académicos, difusión de resultados en talleres y reuniones con actores de la sociedad.		Publicaciones de los resultados de los proyectos de investigación generados por la carrera de Agropecuaria.
		a) Fortalecer los grupos de investigación inter y multidisciplinares, en el ámbito interno y hacia el exterior de la Universidad.	2.2.1 Incrementar en un 5% anual la captación de recursos por parte de la Carrera de Agropecuaria de acuerdo a los recursos de financiamiento nacional e internacional para investigación.		Ampliar las alianzas interinstitucionales para captar recursos orientados a la investigación



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE INGENIERÍA EN CIENCIAS AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES
CARRERA DE AGROPECUARIA

y vinculación con la sociedad	Política 2.2: Consolidación de los grupos de investigación.	b) Priorizar la asignación presupuestaria, en función de la importancia de la investigación, para el desarrollo de los proyectos.	2.2.2 Fortalecer el grupo de investigación GIASSA y mantenerlo activo en la Carrera de Agropecuaria al 2023.	8. Captación de recursos nacionales e internacionales para investigación por parte de la Carrera de Agropecuaria.	Fortalecer el grupo de investigación GIASSA de la carrera de Agropecuaria con grupos de investigación inter y multidisciplinaria a nivel local y nacional.
-------------------------------	---	---	--	---	--



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE INGENIERÍA EN CIENCIAS AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES
CARRERA DE AGROPECUARIA

		c) Orientar los proyectos de investigación, desarrollo, innovación y saberes.	2.2.3 Incrementar en un 1% la integración de grupos de investigación a redes y grupos nacionales e internacionales, articulando a las líneas de investigación de la Carrera de Agropecuaria		Vinculación en redes nacionales e internacionales de investigación.
	Política 2.3: Fomento de la producción de obras de relevancia y artículos científicos.	a) Fortalecer institucionalmente una cultura investigativa.	2.3.2 Publicar al menos tres obras de relevancia y/o artículos científicos de cobertura mundial (scopus o similares). 2.3.3 Publicar al menos cinco artículos científicos de cobertura regional	10. Fortalecimiento de la producción científica de la Carrera de Agropecuaria.	Publicación de artículos, capítulos de libro de interés nacional e internacional por parte de docentes de la carrera de Agropecuaria
		c) Desarrollar eventos científicos y de capacitación, locales, nacionales e internacionales con pertinencia social e institucional.	2.4.3 Implementar al menos 1 laboratorios de docencia e investigación por parte de la carrera de Agropecuaria al 2023.	11. Consolidación de laboratorios de docencia e investigación en la Carrera de Agropecuaria.	Implementación del laboratorio de Entomología para actividades de docencia e investigación en la Carrera de Agropecuaria.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE INGENIERÍA EN CIENCIAS AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES
CARRERA DE AGROPECUARIA

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	POLITICAS	LINEAS ESTRATÉGICAS	METAS CARRERA AGROPECUARIA	PROGRAMAS AGROPECUARIA	PROYECTOS AGROPECUARIA
	<p>Política 3.1. Aseguramiento de la pertinencia e impacto social y cultural a través de los programas de vinculación con la sociedad.</p>	<p>a) Ampliar la cobertura con programas y proyectos de vinculación con la sociedad fundamentados en la pertinencia de la formación profesional de los estudiantes.</p> <p>b) Evaluar productos y servicios, resultado de las investigaciones para transferirlos a la sociedad en calidad de proyectos de vinculación.</p> <p>c) Retroalimentar los resultados e impactos de los programas y proyectos para incluirlos en las nuevas planificaciones de la vinculación con la sociedad.</p> <p>d) Articular las actividades de la función de Vinculación con la gestión académica y de investigación.</p>	<p>3.1.1.1. La carrera de Agropecuaria contará con al menos un programa y dos proyectos de vinculación con la sociedad con pertinencia e impacto en su entorno al 2023.</p> <p>3.1.2.1. Al menos un proyecto de vinculación de la carrera de Agropecuaria, articulados a la gestión académica, investigación y el conocimiento al 2023.</p>	<p>12.1. Fortalecimiento de las capacidades productivas y asociativas de los agentes económicos y sociales vinculados con la Carrera de Agropecuaria.</p> <p>13.1. Fomentar y difundir en la carrera de Agropecuaria la cultura, patrimonio y el diálogo de saberes.</p>	<p>Participación de estudiantes la carrera de Agropecuaria en proyectos de vinculación con la sociedad, mismos que brindarán beneficios locales y provinciales.</p> <p>Promoción del desarrollo social, organizacional y del comportamiento de los agentes económicos y sociales vinculados a la Carrera de Agropecuaria.</p> <p>Proyectos de vinculación de la carrera de Agropecuaria fomentan el rescate del patrimonio alimentario.</p> <p>Rescate de saberes locales a través de actividades vinculadas al Centro de Bioconocimiento y proyectos de vinculación de la carrera de Agropecuaria.</p>



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE INGENIERÍA EN CIENCIAS AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES
CARRERA DE AGROPECUARIA

<p>Desarrollar programas de vinculación con la sociedad, articulados a la docencia e investigación con responsabilidad social y ambiental pertinencia e impacto nacional e internacional.</p>	<p>Política 3.4: Fortalecimiento de la cooperación interinstitucional, con liderazgo de la universidad en el ámbito nacional e internacional.</p>	<p>a) Fomentar programas inter, multi- y transdisciplinarios a nivel nacional e internacional.</p> <p>b) Fomentar el proceso de internacionalización de la Universidad.</p> <p>c) Fortalecer el cumplimiento de los compromisos suscritos en los acuerdos e instrumentos de colaboración con instituciones de educación y otras entidades públicas y privadas nacionales e internacionales.</p>	<p>3.4.1.1: Participación de al menos un docente en programas de movilidad y formación para el fortalecimiento de la Carrera de Agropecuaria al 2023.</p> <p>3.4.2.1. Participación en al menos un programa de cooperación internacional para la formación de profesionales y formulación de proyectos de investigación por parte de la carrera de Agropecuaria al 2023.</p>	<p>17.1. Ampliación de las alianzas estratégicas de vinculación de la carrera de Agropecuaria.</p>	<p>Participación de un docente en convocatorias de movilidad ERASMUS, actividad que permitirá fortalecer las actividades de docencia e investigación en la carrera de Agropecuaria.</p>
	<p>Política 3.5. Fortalecimiento de la innovación y el ecosistema emprendedor.</p>	<p>a) Fortalecer el Emprendimiento, Innovación y Transferencia Tecnológica y Social para el desarrollo, creatividad, innovación y cultura emprendedora.</p> <p>b) Articular la transferencia de bienes, asesorías, consultorías y proyectos a la comunidad.</p>	<p>3.5.1.1. Un sistema que potencie la innovación, la cultura emprendedora e intercambio de saberes con implicación tecnológica en la carrera de Agropecuaria al 2023.</p>	<p>18.1 Desarrollar procesos de creatividad, innovación y desarrollo tecnológico en el marco de la cultura emprendedora en la carrera de Agropecuaria.</p>	<p>Promover desde los trabajos de titulación de la carrera de Agropecuaria, acciones que generen emprendimiento, innovación y transferencia tecnológica y social.</p> <p>Articulación con las instituciones públicas y privadas la transferencia de bienes, asesorías y consultorías en la Carrera de Agropecuaria.</p>
	<p>Política 3.7. Mejoramiento de los procesos comunicacionales internos y externos, que fortalezcan la imagen corporativa.</p>	<p>a) Fortalecer los procesos de comunicación organizacional, para lograr la interrelación entre los miembros de la comunidad universitaria.</p> <p>b) Estimular a la comunidad universitaria, para que difundan los conocimientos académicos, científicos, tecnológicos y artísticos en los medios de comunicación de la Universidad.</p> <p>c) Fortalecer el rol de los medios de comunicación de la Universidad Técnica del Norte, con miras a optimizar los procesos comunicacionales internos y externos.</p> <p>d) Establecer una cátedra transversal en todas las carreras relativa a la interculturalidad.</p>	<p>3.7.1.1 Fomentar la participación de la producción y difusión de programas de comunicaciones de la Carrera de Agropecuaria al 2023.</p>	<p>20.1. Posicionamiento de la carrera de Agropecuaria en la sociedad.</p>	<p>Estudiantes y docentes de la carrera de Agropecuaria participan en programas de radio y televisión universitaria para la difusión de actividades o resultados de proyectos de vinculación.</p>



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE INGENIERÍA EN CIENCIAS AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES

CARRERA DE AGROPECUARIA

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	POLÍTICAS	LINEAS ESTRATÉGICAS	METAS CARRERA AGROPECUARIA	PROGRAMAS AGROPECUARIA	PROYECTOS AGROPECUARIA
Tecnificar la gestión institucional con la aplicación de un modelo y sistema de gestión por procesos.	Política 4.1. Aseguramiento de la eficiencia, eficacia y efectividad en el manejo de recursos económicos, financieros y en la gestión universitaria.	d) Diversificar la generación de recursos económicos de autogestión por medio de proyectos de investigación, asesorías, consultorías, registros de patentes y otras.	4.1.1. Incrementar en 0,1 puntos anualmente el porcentaje de ejecución presupuestaria con sujeción a la planificación anual y plurianual.	21. Articulación de la planificación operativa con la planificación estratégica desde la carrera de Agropecuaria hacia la Facultad.	Gestión de las unidades eduproductivos de La Granja a través del manejo presupuestario otorgado a carrera de Agropecuaria para la adquisición de bienes y servicios.
		e) Gestionar nuevas fuentes de financiamiento público, privado, nacional e internacional, para fortalecer el desarrollo académico, científico, tecnológico y de infraestructura.	4.1.2. Incrementar en un 50% anual los ingresos de autogestión producto de la venta de los productos agrícolas y pecuarios.		Manejo de las unidades eduproductivas que aporten a la autogestión de la institución .
	Política 4.2. Mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria.	e) Mejorar la cultura organizacional y las relaciones laborales entre los miembros de la comunidad universitaria.	4.2.1. Alcanzar al menos el 60% de satisfacción en los servicios prestados y el clima laboral de la carrera de Agropecuaria al 2023.	22. Satisfacción y Clima Laboral en la carrera de Agropecuaria	Evaluación del nivel de satisfacción del servicio administrativo de la carrera de agropecuaria.
	Política 4.3. Mejoramiento de las capacidades del talento humano, con el fin de brindar mayor calidad y calidez en los servicios universitarios.	a) Fortalecer programas de capacitación y permanencia del personal universitario, acorde a sus funciones.			23. Plan de capacitación anual de la carrera de Agropecuaria
	Política 4.4. Implementación de mecanismos de acceso abierto al conocimiento a través de las aplicaciones tecnológicas, herramientas y recursos de aprendizaje.	a) Definir normas y protocolos de desarrollo para la automatización de procesos y políticas de responsabilidad, términos y condiciones de uso del SIUU. d) Mejorar la gestión de la infraestructura y servicios tecnológicos de la UTN.	4.4.1 Incremental al 50% el uso de los procesos automatizados al 2023.	24. Uso de software provisto por la institución a nivel de la carrera de Agropecuaria.	Fomento de la cultura digital en la carrera de Agropecuaria para el uso de los servicios tecnológicos institucionales.
					Establecida la gestión documental en la carrera de Agropecuaria.
	Política 4.5. Mejoramiento integral de la infraestructura física, equipamiento y mobiliario que garantice un adecuado desarrollo de las funciones esenciales de la universidad.	c) Mejorar las condiciones del equipamiento y mobiliario de las unidades académicas y administrativas de la institución.	4.5.3. 30% de la infraestructura física adecuada y funcional al 2023.	27. Infraestructura física adecuada y funcional en la carrera de Agropecuaria	Implementación de un auditorio en el Campus La Pradera carrera de Agropecuaria. Adquisición de equipamiento y mobiliario para el laboratorio de entomología y fisiología vegetal en la carrera de Agropecuaria.
	Política 4.6. Fortalecimiento de las	a) Mejorar permanentemente el sistema de	4.6.1. Mejorado en un 30% el sistema	28. Fortalecimiento del sistema de	Capacitación a docentes, administrativos y estudiantes sobre la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE INGENIERÍA EN CIENCIAS AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES

CARRERA DE AGROPECUARIA

	capacidades institucionales en aspectos de seguridad y gestión de riesgos.	gestión de seguridad y salud ocupacional institucional.	de gestión de la seguridad y salud ocupacional al 2023.	seguridad y gestión de riesgos en la carrera de Agropecuaria	Implementación de un plan de seguridad y apoyo en la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades en la carrera de Agropecuaria.
	Política 4.7. Fortalecimiento de los servicios de Bienestar Universitario que promueva la integridad mental y física de la comunidad universitaria.	a) Promover ambientes de respeto a los derechos y a la integridad de la comunidad universitaria.	4.7.2. Seguimiento académico al 90% de los estudiantes con discapacidad, becados y con segunda y tercera matrícula al 2023.	29. Comunidad universitaria.	Capacitación en la prevención y sensibilización sobre violencia, consumo de alcohol y otras drogas a docentes y estudiantes de la carrera de Agropecuaria.
		c) Propiciar la permanencia y titulación de los estudiantes universitarios a través de becas estudiantiles.	4.7.3 Al menos el 10% de la población estudiantil becados anualmente.		Seguimiento al desempeño académico de estudiantes de la carrera de Agropecuaria.